



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : KUDEN S.A Rut 096725460-6  
 La cantidad de \$ : 105,000 CIENTO CINCO MIL PESOS  
 Por concepto de : JORNADA DE TRABAJO RUTA BINACIONAL DE LA FE.-  
 Fecha de Pago : 08/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	6757	29/08/2014	105,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		105,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	105,000	
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	105,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		105,000
Sumas Iguales		210,000	210,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-003-000-000			
Presupuesto Vigente	6,341,000			
Total Comprometido	3,578,011			
Saldo x Comprometer	2,762,989			

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRACION DE ADMINISTRADOR  
 PUCÓN  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....1472.....